
	INSTRUCTIVO COVID19	Código: IT-COVID 042 Versión: 01
	INSTRUCTIVO LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN HERRAMIENTAS DE TRABAJO	Fecha de vigencia: 19/10/2020 Páginas: 1 de 1

DEFINICIONES:

Herramienta: Todo equipo o utensilio que permita desarrollar un trabajo, tarea o función específica. Por ejemplo, aspiradoras o enceradoras industriales, taladros, destornilladores, traperos, mopas, etc.

PROCEDIMIENTO:

 <p>Procedimiento para desinfección de herramientas de uso común</p>	<p>Frecuencia: Cada vez que se utilice una herramienta de uso común.</p>
	<p>Responsables:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Manipulador/a de la/s herramienta/s.



1) **El Usuario debe realizar lavado de manos o aplicar alcohol gel** antes de manipular la herramienta de trabajo.



2) **El Usuario debe utilizar elementos de protección personal**, mascarilla y guantes de ser necesario, antes de utilizar el equipo o herramienta de trabajo.



3) **Previo al uso de la herramienta de trabajo** debe limpiar y retirar cualquier tipo de residuo y luego realizar la higienización de la misma, utilizando una de las siguientes alternativas:

- rociador o paño limpio embebido con la mezcla de amonio cuaternario en proporción de 10 cc por litro de agua.
- rociador o paño limpio con alcohol.



4) **Utilizando un paño de limpieza o toalla de papel** frotar toda la herramienta de trabajo, poniendo énfasis en las zonas de contacto y manipulación. Con ello ya se podrá utilizar.



5) **Posterior a Uso de la herramienta** debe procurar dejarla limpia y almacenar adecuadamente, evitando manipulaciones de terceros.



6) **Luego de la manipulación de productos**, recuerde lavar sus manos correctamente con agua y jabón o utilice alcohol gel.